



CIRCULAR No MJD-CIR22-0000060-SCF-30320

Fecha: Bogotá D. C., 19 de agosto de 2022

De: Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho

Para: Interesados en obtener las licencias de semilla para siembra y grano, cultivo de plantas de cannabis psicoactivo y cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo, en calidad de pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal

Asunto: Convocatoria capacitación para pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal

La Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, se permite informar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.11.8.3 sustituido por el Decreto 811 de 2021 al Decreto 780 de 2016 y en los artículos 132 a 137 de la Resolución 227 de 2022, adelantará sesiones de capacitación con el fin de orientar a interesados en obtener licencia de semillas o de cultivo en calidad de pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis medicinal, con la siguiente temática a desarrollar:

1. Marco normativo relacionado con el uso seguro e informado del cannabis
2. Objeto del Decreto 811 de 2021
3. Tipos de licencias otorgadas y su finalidad
4. Inicio de las actividades relacionadas con las licencias y cupos otorgados.
5. Obligaciones y prohibiciones.
6. Registro general de actividades: Reporte de movimientos en MICC (siembras, perdidas, cosechas, existencias, etc.) y reporte de novedades.
7. Comercio Exterior.
8. Medidas de Protección y fortalecimiento a pequeños y medianos cultivadores, productores y comercializadores nacionales de cannabis.
9. Mecanismo de Información de Cannabis-MICC

En tal sentido, invitamos a todos los interesados en participar en las capacitaciones que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de agosto de 2022, de manera virtual en los siguientes horarios:



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

- 25 de agosto de 2022 - 02:00 pm
- 26 de agosto de 2022 - 10:00 am

Si es su deseo participar en las mencionadas capacitaciones, se podrá inscribir a través del formulario que encontrará en el siguiente link, el cual estará habilitado hasta que se complete el cupo para cada fecha.

<https://forms.office.com/r/QSCn7fJFyM>

Así mismo, le informamos que el link de acceso para asistir a la capacitación en la fecha y horario escogidos será enviado el día 24 de agosto a las 5 pm.

Atentamente,



LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO

Subdirectora de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del
Ministerio de Justicia y del Derecho